



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE FAROLAS SOLARES PARA LA ILUMINACIÓN DE LOS VIALES DE ACCESO AL HOSPITAL DE ESTEPONA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

DECRETO

Dada cuenta a esta Alcaldía del expediente número 9412/2021 del Departamento de Contratación, relativo a la contratación del suministro de farolas solares para la iluminación de los viales de acceso al hospital de Estepona, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.

Considerando: El Decreto de aprobación del expediente de fecha 14 de mayo de 2021.

Considerando: El artículo 14 del pliego de cláusulas administrativas.

Considerando: Las atribuciones que la Legislación vigente en materia de régimen local atribuyen al Alcalde:

He resuelto:

- Nombrar a los siguientes miembros de la Mesa de Contratación del expediente relativo a la contratación del suministro de farolas solares para la iluminación de los viales de acceso al hospital de Estepona:

Presidente: D^a. Ana Velasco Garrido, Concejala Delegada del Área de FIT y Seguridad Ciudadana o Concejala que le sustituya.

Vocales:

- Secretario de la Corporación o empleado en quien delegue.
- Interventor Municipal o empleado en quien delegue.
- D. Héctor Juan Ruiz Hidalgo, Técnico Municipal
- D. José Miguel García Rodríguez, Técnico Municipal.

Secretario/a de la Mesa: Empleado del Departamento de Contratación y Patrimonio.

Documento firmado electrónicamente al margen.

